

Remisión por competencia.

Atención Ciudadano <atencionciudadano@dnbc.gov.co>

Mar 30/08/2022 2:02 PM

Para: Quejas y Soluciones <quejasysoluciones@bomberosbogota.gov.co>;lineadirecta@policia.gov.co
<lineadirecta@policia.gov.co>

 1 archivos adjuntos (221 KB)

28082022190834a19ca6e4f34618f0461affcc99b462e3 (1).pdf;

Cordial saludo.

En atención a la solicitud y en cumplimiento del Artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, informamos que, por no ser de competencia de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, se procede trasladar al Cuerpo de Bomberos Oficiales de Bogotá y Policía Nacional, el requerimiento de la referencia para que lo atiendan según lo de su competencia.

Quedamos atentos a sus comentarios e inquietudes.

Oficina de Atención al Ciudadano
Dirección Nacional de Bomberos
Calle 26 No. 69 - 76 Edificio Elemento, Torre 4, Piso 15
Conmutador: 5557926 /27 /28... 36 ext. 205
PBX: 018000113244

28-08-2022 19:08:34

Esta petición fue Radicada en la página Web de la Dirección Nacional Bomberos Colombia

PQRSD: Denunciar un establecimiento que no cuenta con los requisitos mínimos ni el permiso de bomberos para su funcionamiento, el cual está ubicado en la ciudad de Bogotá en la carrera 49 # 138-52. Se llama Forza Pro Detailing.

Remitente

ANONIMO ANONIMO ANONIMO

Celular: ANONIMO, Teléfono: ANONIMO

Dirección: ANONIMO

Correo: